

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2018-714

Salta, 11 de junio de 2018

EXPEDIENTE N° 10.316/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de un cargo de Alumno Auxiliar Adscripto a la cátedra de Estadística de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura del Anexo Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 7, obra formulario de solicitud de adscripción a la cátedra de Estadística por parte de la alumna Jennifer Ferré.

Que la responsable de la cátedra, Lic. Graciela Caruso, acepta la mencionada adscripción.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

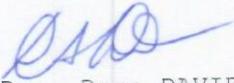
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA- "Ad-Honórem"** - a la Cátedra de **ESTADÍSTICA** de la Tecnicatura en Enología y Viticultura del Anexo Cafayate, por el término de un año contado desde la fecha de la presente resolución a la alumna

FERRÉ, Jennifer D.N.I. N° 36.331.260

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a la interesada, remítase copia a la Cátedra de Estadística, a la Escuela de Agronomía, a Anexo Cafayate, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-
Sovg


Dra. Dora DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales